



República de Colombia
Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Popayán

Popayán, Octubre 16 de 2020.

CONSTANCIA

Para los fines pertinentes dejamos constancia que en el día de hoy NO hubo ingreso al servicio de Internet en todo el edificio del Palacio de Justicia, donde funciona el Despacho de Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Popayán, reportado a la mesa de ayuda del Consejo Superior de la Judicatura con sede en la ciudad de Bogotá identificando el caso IM-322738. Igualmente una vez restablecido el servicio de internet, no hubo acceso al sitio web de publicaciones electrónicas del Juzgado; Por lo anterior se logra subir finalmente el Estado No.110 a las 10:30 a.m

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO SECRETARIO
SECRETARIO